

solo antes de que se permitiese la entrada, solo quedó el segundo para conferenciar con los comisionados del intendente, que lo fueron D. Francisco Iriarte y D. Miguel Arizmendi. Camargo, con aquella moderacion y cordura que siempre fué el distintivo de su caracter, leyó a la guarnicion la intimacion de Hidalgo, y en seguida la enteró del estado de las cosas con bastante exactitud, y con una frialdad que manifestaba su valor y el dominio que tenia sobre sus pasiones. Entre tanto Riaño se dirigió a los defensores diciendoles, que el por su parte estaba resuelto a defender el fuerte, cosa que no le parecia imposible atendido que, aunque las fuerzas de Hidalgo eran muy superiores en numero, como gente sin disciplina, y que carecia de artilleria de batir, sus ataques no podrian ser muy temibles; pero les añadió que si no se hallaban en animo de sostener el punto, lo dijese francamente, pues jamas habia sido su animo sacrificarlos ni que prevaleciese su voluntad sobre la de los que le rodeaban. El mas profundo y triste silencio sucedió a esta alocucion, indicio cierto del desaliento que se habia apoderado de los defensores, hasta que Castillo que se hallaba entre ellos por uno de aquellos raptos indiscretos y comprometedores que no faltan en semejantes ocasiones, dió la voz de *morir o vencer* que los demas siguieron maquinalmente, y a la cual Riaño arregló sus providencias. Desde aquel momento se dió

por rota toda negociacion, se hizo salir al parlamentario Camargo, y todos se apresuraron, unos al ataque y otros a la defensa. La mas constante actividad desplegó el gefe del fuerte para poner en estado de defensa todos sus puntos. A cada cual destinó el puesto correspondiente habilitandolo de parque y de cuanto podia necesitar, y así dispuestas las cosas aguardó con firmeza y serenidad al enemigo que no se hizo esperar mucho.

Hidalgo, luego que se impuso de la ultima resolucion del intendente, dividió su gente en dos trozos, previniendo que el uno atacase por el frente el fuerte de Granaditas, y el otro lo hiciese por la hacienda de Dolores que estaba unida a aquel por la espalda y ocupada por los Españoles. Aquella multitud se puso en movimiento sin mas orden que el que podian dar ciertas banderas de diversos colores en que iba la imagen de Guadalupe, y servian como de centro comun a unos pelotones que se llamaban compañías, sujetas a un cabo o gefe que mandaba cada uno de ellos. Las armas eran las que cada uno pudo proporcionarse; de fuego habia poquisimas y las demas consistian en palos, piedras, instrumentos de labranza o ganaderia, y en machetes o cuchillos destinados al uso domestico.

El numero de estos hombres se cree que llegaba a catorce mil, sin contar con la tropa reglada que no pasaban de cuatrocientos, y se hallaban como

perdidos y absolutamente embarazados para obrar entre esta multitud desordenada. Poco despues de las tres de la tarde se hizo dueño de la ciudad este extraño ejercito, al que se unió inmediatamente el pueblo de Guanajuato. Lo primero de que se ocuparon, fué de abrir las carceles y poner en libertad a todos los presos, entre los cuales se hallaban no pocos facinerosos, que habian sido el terror de los campos y poblaciones, cuyo ultimo suplicio habria sido recibido con aplauso universal, y este procedimiento inmoral, repetido con bastante frecuencia, contribuyó no poco al descredito de la causa que Hidalgo sostenia. En seguida se trató de tomar el fuerte y, dada la orden de hacerlo, cayeron sobre el aquellas masas compactas cuyo impulso a nadie era dado resistir. Los Españoles se defendieron con el valor de la desesperacion: sus frascos de polvora y sus fusiles hacian un estrago horrible sobre una multitud que peleaba a pecho descubierto y enteramente cerrada; pero aunque ninguno de sus tiros era perdido, ni habia golpe sin resultado, el estrago que causaban, lejos de intimidar a la multitud, no hacia sino aumentar su encono y ardor, con el que a muy poco fueron desalojados los defensores del fuerte de sus lineas exteriores. Riaño que vió un puesto importante abandonado tomó un fusil para sostenerlo, y sin acordarse de lo importante de su persona, que no debia ocuparse de funcio-

nes subalternas, estuvo haciendo fuego largo tiempo, hasta que atravesada la cabeza por las sienas con una, bala quedó muerto en el sitio. Esta perdida, la mayor aunque no la unica que en la accion habian tenido los Españoles, no les hizo desistir de la defensa que continuó por entonces, pues aunque se repetian los ataques contra el fuerte, todos quedaban sin efecto, y la perdida de los que asaltaban se aumentaba por momentos, pero, ¿de que no es capaz un pueblo enfurecido cuando se halla animado por la codicia y la venganza? Las perdidas que sufre no producen otro efecto que el de obstinarlo, como sucedió con el de Paris en la toma de la Bastilla y el de Guanajuato en la de Granaditas.

Hidalgo aprovechandose de este ardor previno que incendiasen a toda costa las puertas del fuerte que se hallaban ya sin defensas exteriores. Esta orden fué tan pronto eumplida como dada, y los Españoles se vieron en el ultimo apuro cuando se hallaron con esta brecha que no tenian medios de cerrar. En tal conflicto enarbolaron bandera blanca y de pronto se mandaron suspender las hostilidades. Pero los defensores de la hacienda de Dolores que ignoraban lo que pasaba en Granaditas, continuaron haciendo fuego sobre la multitud que, dandose por engañada, gritó *traicion* en uno de aquellos raptos de furor tan comunes en las revoluciones populares. Desde este momento ya solo se tra-

tó de tomar el fuerte a toda costa y de no dar cuartel a nadie: las masas se precipitaron sobre las puertas medio destruidas, y aunque sufriendo grandes perdidas las forzaron al instante. El ataque y la defensa se renovaban en cada uno de los puntos interiores que ofrecian algunos medios de resistencia, pero en todas partes triunfaba la masa popular que se derramaba como un torrente que destruye y sepulta cuanto le opone resistencia. A las cinco de la tarde el triunfo de los sitiadores era completo, y a esa hora dió principio el saqueo y la destruccion general de una de las ciudades mas ricas de Mejico.

Si en Celaya se cometieron tantos escesos y desordenes a pesar de no haberse opuesto por los Españoles la menor resistencia a su ocupacion, cada cual puede figurarse lo que sucederia en Guanajuato donde aquella fué tan obstinada. En efecto, muy pocas horas bastaron para consumir la ruina de esta ciudad, la destruccion de sus inmensos capitales, y del laborio de las minas, que abandonadas entonces aun no han podido repararse. No solo los Españoles; sino hasta los Mejicanos acomodados sufrieron el saqueo y los insultos de los vencedores y de un pueblo desenfrenado, que nada podia calmar ni satisfacer, y que desfogaba su rabia destrozando los cadáveres de los vencidos y cebandose en su sangre. Nadie se atrevia a sepultar estos miserables

restos, pues alguno que llegó a intentarlo se vió en gravísimos riesgos, y no debió su salvacion sino a la fuga. Pero D. Juan Aldama y D. Mariano Abasolo en consorcio de Allende que tambien se hallaba ostigado de tantos escesos, tomaron por fin medidas serias y eficaces para contenerlos y establecer un tal cual orden en la ciudad. Por sí mismos reprimieron algunas aunque con suma dificultad, y se dirijieron a Hidalgo para que cuanto antes se llenase el hueco que habia resultado en la autoridad por la muerte o emigracion de los que la desempeñaban. Se trató por fin de hacerlo y fueron nombrados los rejidores y alcaldes ordinarios que faltaban, proveyendose la intendencia de la provincia en Don Jose Antonio Gomez, por haber renunciado Don Fernando Perez Marañon, nombrado primero por Hidalgo, y el cual, como se verá adelante, mantuvo intelijencias con Calleja y con el gobierno de Mejico.

Como en Guanajuato residian algunos jovenes que se habian educado en el seminario de Minería de Mejico, y se hallaban dotados de conocimientos nada vulgares sobre las artes del grabado, y mas que todo sobre la fundicion de metales y la maquinaria, Hidalgo se valió de ellos para establecer una maestranza y un ingenio de acuñacion o sea casa de moneda. Este ultimo establecimiento éra del todo necesario despues de haberse cortado las relaciones con Mejico donde unicamente se acuñaba, y así en

el uno como en el otro dieron pruebas nada equivocadas de su ingenio, conocimientos y recursos los encargados de ambos, porque aunque sus obras no fueron del todo perfectas, escedieron en mucho a las esperanzas que podian concebirse de unos hombres que no contaban con los medios de plantear estos trabajos y se hallaban en la necesidad de formarlos por sí mismos. Ellos se encargaron tambien de la fortificacion de la plaza en clase de ingenieros, y la pusieron en un estado regular de defensa.

La muerte del intendente D. Juan Antonio Riaño fué sentida por vencedores y vencidos; prueba la mas decisiva de su relevante merito. Este ilustre magistrado pertenecia al partido de los Españoles del reinado de Carlos III que rejentaron Floridablanca, Galvez, Campomanes y Aranda, y a virtud de sus principios politicos, en la creacion de intendencias para las colonias fué nombrado por el ministerio de Indias, Galvez, para desempeñar la de Valladolid de Michoacan, de donde fué trasladado oportunamente a la de Guanajuato que sirvió hasta su muerte. Aunque no se pueda decir que fuese un literato, se hallaba dotado de aquella estension de conocimientos que se reputan bastantes para constituir un hombre ilustrado, y que en el produjeron el deseo de propagarlos en las provincias que estuvieron sucesivamente a su cargo. En ellas fué un promotor nato e

infatigable de todos los ramos de la prosperidad publica, y suavizó, en cuanto pudo, ciertos absurdos y medidas ruinosas de la administracion colonial, como lo acreditan los reglamentos que publicó para procurar la seguridad de las personas y propiedades, y para poner en libertad, hasta donde le era licito, todos los ramos de la industria agricola y mercantil, aun contra las ordenes positivas que tenia de la corte para la destruccion de las viñas, de las cuales habia grandes plantios en su provincia. Pero lo que hará eternamente honrosa y grata su memoria, será la integridad de su conducta como funcionario publico en un pais en que la venalidad ha sido el vicio caracteristico de todos los depositarios de cualquier ramo de autoridad. A Riaño se le hizo universal y constantemente la justicia de considerarlo esento de este contajio, y como una de las muy pocas escepciones que ha padecido esta regla generalisima. Por ultimo, lo que le hizo mas acepto a los Mejicanos, fué el haberse manifestado siempre desnudo de todas las preocupaciones de partido que animaban a sus paisanos contra los nacidos en el pais. Riaño, con la filosofia que produce el amor de todos los hombres, jamas dió cabida a esas distinciones odiosas, hijas del orgullo y de la ignorancia, y que tan caras han pagado los Españoles establecidos en Mejico, así es que el no peleó contra la independenciam, animado de estas

pasiones mezquinas, sino impulsado por los principios del honor que le prescribían no ser infiel al gobierno que de él había hecho confianza. Por lo demás no solo estuvo siempre penetrado de la justicia de la independencia, sino que la tuvo por un suceso próximo e inevitable desde que la ocupación de España por el ejército francés dislocó la máquina ya ruinosa del gobierno de la metrópoli. Si la independencia hubiera partido de las autoridades constituidas, si se hubiera efectuado tal como se proyectó durante el virreinato de Iturrigaray y que frustraron las violencias de los Españoles, Riaño no la habría reusado, y con sus luces e integridad habría adelantado ya sin trabas la prosperidad de su provincia, y contribuido a formar la moralidad de los funcionarios públicos mejicanos. Pero quedó asombrado al ver los desórdenes del movimiento efectuado en Dolores, y muy poco o nada bueno pudo pronosticar de sus inmediatos resultados: estas consideraciones, unidas a los principios de pundonor, lo determinaron a declararse contra Hidalgo y ser víctima desgraciada de la defensa de Guanajuato.

Mas es tiempo de encargarse de las operaciones con que el gobierno español se preparaba a la defensa, y los medios o resortes que ponía en juego para desacreditar la naciente revolución, y disipar las masas con que se le amenazaba y que crecían por

momentos. El nuevo virrey D. Francisco Javier Venegas que había desembarcado en Veracruz el 28 de agosto hizo su entrada pública en Mejió el 14 de setiembre, y de esta manera el gobierno del virreinato adquirió la fuerza y unidad de que no era susceptible en manos de la Audiencia, y sin las cuales no habría sido posible resistir al torrente impetuoso de la revolución. Pero el nuevo virrey vino bajo otro aspecto a dar fuerza y aumentar los motivos que la impulsaban, pues fué el portador de las gracias concedidas por la rejenca a todos los aprensos de Iturrigaray, y con esto se dice lo bastante para dar a conocer el disgusto con que fué recibido este funcionario y el gobierno que representaba.

Como las circunstancias de la metrópoli eran en aquella época las mas apuradas, pues el partido de la resistencia se hallaba casi reducido a las murallas de Cadiz, la rejenca que no conocía otro poder que pudiese apoyar su autoridad en Mejió y proporcionarle auxilios para restablecerla en España que el de los Españoles ricos aprensos de Iturrigaray, trató con ambos fines de contentar a estos y hacer se los propicios a toda costa. Este parece haber sido el principio de las concesiones que se les hicieron y no el de insultar a los Mejicanos; mas estos se dieron por ofendidos, y no vieron en las nuevas gracias sino un desaire a sus reclamaciones

y un desprecio de sus quejas, de modo que en lo de adelante, siempre que la ocasion pedia hacer una enumeracion de las injusticias del gobierno español, jamas dejó de contarse entre ellas como una de las principales las concesiones espresadas.

La mañana del 17 de setiembre Venegas reunió en el palacio vireinal una junta aristocratica, compuesta de un numero considerable de personas, entre las cuales se contaban el arzobispo y el general Garibay, ambos antiguos vireyes, y el teniente general Bustamante, destinado para gefe supremo de Guatemala. En ella se dió cuenta con las gracias concedidas por la rejencia. Contra la evidencia de los hechos se hizo una pintura brillante del estado de las cosas de España, y se concluyó por un pedido de veinte millones de pesos. Parecia natural que se hubiese tambien hecho mencion de los sucesos de Dolores, que era el asunto del dia, y que por su inmediacion interesaba algo mas al gobierno y a los habitantes del pais que los de la peninsula; pero la politica del gobierno colonial fué siempre afectar un desprecio desdeñoso de todos los esfuerzos de los Mejicanos contra su metropoli, que se hacia por entonces consistir en un silencio, por el cual se afectaba no ocuparse de un asunto que se queria persuadir no debia llamar la atencion del gobierno sino secundariamente.

Las primeras noticias del alzamiento llegadas de Queretaro, vinieron por conducto de los frailes de *propaganda* que tienen en aquella ciudad el colejio de la Cruz. El Acuerdo que era el consejo nato del virey, y en el cual prevaleció el voto de D. Guillermo de Aguirre, le consultó que conforme a la costumbre antiquisima establecida para semejantes casos se nombrase un pesquisidor, que con algunos alguaciles y una partida de tropa se trasladase al lugar del motin y lo cortase como tuviese por conveniente, imponiendo castigos y concediendo perdones discrecionalmente. El virey que no tenia conocimiento ninguno del estado del pais, siguió por entonces este dictamen, y nombró al alcalde de corte D. Juan Collado para el desempeño de esta comision, el cual, llegado a Queretaro apenas pudo hacer otra cosa que enterarse del estado de los negocios, y reponer en su empleo al correjidor Dominguez cuya inocencia palpó. En cuanto a lo demas no pudo adelantar un paso, pues el movimiento de Dolores no era un motin pasajero, sino el principio de una revolucion que, aunque mal dirigida, tenia profundas raices en el corazon de los Mejicanos y no podia terminar sino cortando para siempre los vinculos de este pueblo con su metropoli.

Cuando el virey tuvo noticia de la toma y saqueo de Celaya y de la fuerza progresiva de Hidalgo, em-

pezó a sospechar que el negocio era de mas cuidado que lo que la Audiencia habia creído, y de consiguiente que las medidas sujeridas por el Acuerdo eran en el caso absolutamente ineficaces. Estas sospechas pasaron a ser evidencias con la toma de Guanajuato y la derrota de los Españoles en tan importante plaza. Entonces el virey abrió los ojos y conoció la necesidad de las operaciones militares contra unas masas que aumentaban por momentos, y a nada se hallaban menos dispuestas que a someterse a sus antiguas autoridades. Se determinó pues que la ciudad de Queretaro fuese el cuartel general y punto de reunion de tropas para formar un ejercito, cuyo objeto por entonces debia ser el de sostener este punto, que aunque no unica, es una de las llaves de la capital, y mas tarde con el de atacar las fuerzas de Hidalgo y destruirlas si era posible. Como las noticias alarmantes se alcanzaban unas a otras, se hicieron salir a marchas forzadas el rejimiento de infanteria de la Corona y el de dragones de Puebla con la columna de granaderos, formada de las compañías de este nombre de todos los cuerpos de infanteria provincial. En Queretaro existian ya los dragones que llevaban el nombre de esta ciudad, y la mayor parte del rejimiento de infanteria de Celaya, posteriormente se hicieron marchar a este punto la infanteria veterana de Nueva-España, y los dragones veteranos de España y Mejico.

Todas estas fuerzas con su tren de artilleria competente se pusieron a las ordenes del coronel D. Manuel de Flon, conde de la Cadena, e intendente de la provincia de Puebla. Este gefe era uno de los hombres publicos de reputacion bien sentada en todas lineas. Se ignora cual fuese su pericia militar, pero eran universalmente reconocidas su integridad y honradez, sus conocimientos politicos y economicos, su dedicacion a la policia de comodidad, ornato y seguridad, lo mismo que su deseo de propagar en su provincia los conocimientos cientificos y literarios. Estas prendas hacian que se le considerase como un respetable majistrado, aunque sujeto a gravisimas faltas por su caracter impetuoso y fuertes pasiones, que le hacian atropellar muchas veces los miramientos debidos a las personas, y salvar no pocas las barreras legales, por llegar mas pronto al fin casi siempre laudable que se proponia. Sus ideas politicas eran en todo conformes a las de Riaño su coneuño, es decir que pertenecia al partido de los Españoles que opinaban por el progreso, y participaba de sus miras y deseos. Estaba convencido de que la época de la independecia de Mejico habia llegado o estaba ya muy proxima; pero el no se la figuraba tal como Hidalgo la inició, envuelta en horrores y destruccion, sino pacifica y sosegada; error notable en un hombre de sus conocimientos, al que no se debia ocultar que la po-

sibilidad de un cambio sin desordenes intentado inutilmente varias veces, habia pasado ya, y que el resentimiento de las masas contra la metropoli y los Españoles, provocado por los repetidos agravios de aquella y estos, debia por necesidad producir una esplosion violenta y una sangrienta revolucion! Mas sea de esto lo que fuere, Flon echó un borron eterno sobre una reputacion adquirida a tanta costa, por el caracter barbaro y sanguinario que desplegó con tanta ferocidad en clase de segundo gefe del ejercito español del centro, y su memoria, por semejantes atrocidades, será siempre poco grata a los Mejicanos.

El virey formó en Mejico su reserva con los rejimientos de infanteria de Puebla, Tresvillas, Toluca y el batallon de Marina, compuesto de la tripulacion de los buques que se hallaban en la baia de Veracruz con la caballeria de Tocineros y algunos otros piquetes y compañías sueltas, y la guarnicion de la ciudad fué confiada al rejimiento urbano del comercio y a un cuerpo de milicias urbanas de las tres armas, compuesto de los vecinos, a quienes se dió la denominacion de patriotas, y cuya fuerza seria de tres a cuatro mil hombres. Estos cuerpos eran tres batallones de infanteria, cuatro escuadrones de caballeria, y una brigada de artilleria, y en ellos se obligó a inscribirse a todos los que podian hacer servicio a su costa. El virey no

quiso que llevasen el uniforme ni denominacion de los antiguos voluntarios, confesion tacita pero bien clara de la general aversion con que eran vistos del publico mejicano. En San Luis Potosí se formaba por el mismo tiempo otra division que despues fué uno de los principales apoyos del gobierno español en Nueva-España. El brigadier Don Felix Calleja se hallaba de comandante de la decima brigada de milicias, de la que era cabecera aquella ciudad. Luego que este hombre supo la revolucion de Dolores, de la cual tenia ya algunas sospechas, aunque por datos no muy seguros, lejos de desalentarse ni caer de animo como sucedió a los mas de los gefes de la Nueva-España, sin aguardar ordenes de Mejico se ocupó con una actividad incansable en reunir todos los cuerpos de su brigada, llenar sus bajas, armarlos, disciplinarlos y equiparlos de todo a todo. Levantó tambien nuevos cuerpos formandolos de hombres robustisimos de que abunda aquella provincia, y entre ellos se hizo muy notable el de infanteria llamado de los *tamarindos* por el color de su vestido, y compuesto de hombres tomados de las rancherias, pertenecientes a las Bocas y el Venado. Tambien estableció Calleja una fabrica de cañones de todos calibres, arma muy escasa por aquel tiempo en Mejico, y cuando ya tuvo su division bajo un pie respetable, la hizo campar en la hacienda de la Pila, con el objeto de ocu-